Sesion estraordinaria del 14 Noviembre 1881

El Alcalde
Juan Jorvey
El Sgto
Isidro Falguera
Vicente Roca
José Saus
José Tinto
Benito Altisent
Ramon Vinallonga
Isidro Roca
Jaime Rota

En el pueblo de Mollet á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno: reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el margen anotados por haber sido de antemano invitados al objeto de celebrar sesion estraordinaria y siendo las diez de la noche se abrió esta en que estaba anunciada poniendo de manifiesto el reparto de consumos cereales y sal importante cuatro mil nueve cientos treinta pesetas treinta y ocho centimos por consumos y cereales y dos mil seiscientas noventa y nueve pesetas cincuenta y cinco centimos por sal con su recargo del ciento por ciento autorizado segun oficio del Excmo Sor Gobernador Civil de esta provincia de trece de setiembre último mandado en total siete mil seiscientas veinte y nueve pesetas noventa y tres centimos, cuyo reparto respectivo á este pueblo y año económico que rige ha estado espuesto al público por espacio de ocho dias y sin oposicion en contra ni haberse presentado reclamacion alguna, despues de examinado y estando conforme con arreglo á la ley é instruccion y demas disposiciones vigentes, se acuerda por unanimidad de esta Corporacion quede aprobado dicho reparto y se levanta esta acta que firman los concurrentes de que certifico

El Alcalde
Juan Jorvey

El Ayuntamiento.
Isidro Falguera
Vicente Roca
Benito Altisent
Ramon Vinallonga
José Saus
José Tinto
Isidro Roca
Jaime Rota

Ante mi